FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

INFORME DE GESTIÓN No. 006

BOGOTÁ, JULIO 2023

1. No. DEL CONTRATO	89-CENACPERSONAL-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	24 DE ENERO DE 2023
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza :55-46-101017413 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 31/01/2023
4. CRP	No. CRP:5523 Fecha expedición 27/01/2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC DE PERSONAL Dependencia: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-002) Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $41.635.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/02/2023
6. CONTRATISTA	Nombre completo: **NASLY DANIELA YEPEZ FIGUEROA** Identificación: **1.053.853.404** Nacionalidad: **COLOMBIANA** Dirección **CARRERA 72 bis # 24 D 50** Teléfono de contacto: **3103906191** E-mail de contacto: daniyepes22@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: **MY. REINALDO ALEXANDER MALDONADO OICATA** Cargo **OFICIAL DE CONTRATACIÓN DIADQ O QUIEN HAGA SUS VECES DEBIDAMENTE NOMBRADO** Resolución de nombramiento No. **00000201 de fecha 16 de enero de 2023.** POR MOTIVO DE VACACIONES DEL INICIALMENTE NOMBRADO: CT. DIANA MARCELA FRANCO DUARTE – OFICIAL JURIDICA DIADQ. (Supervisora Encargada) **Nombrada mediante Orden Semanal No. 027 del 01 al Junio al 07 Julio de 2023.**
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURIDICA ESPECIALIZADA PARA LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL.**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1) Llevar a cabo la estructuración y evaluación según aplique desde el punto de vista jurídico de todos los procesos de contratación asignados, bajo su responsabilidad esta la verificación de todos los documentos de tipo precontractual, contractual y pos contractual generados de las diferentes modalidades de contratación, así como la debida publicación en la plataforma del SECOP II en los tiempos establecidos en el cronograma de cada proceso. 2) Evaluar las ofertas conforme al estudio integral del pliego de condiciones con sus respectivas adendas o modificaciones si las hubiere, así como los documentos que así lo requieran, velando por que la escogencia del contratista sea siempre objetiva. 3) Verificar plan de necesidades en aspectos jurídicos, identificando la correspondencia entre el rubro presupuestal, la necesidad y la modalidad a contratar. 4) El asesor jurídico evaluador garantizará la publicación en la plataforma SECOP de la resolución de adjudicación a más tardar el día siguiente hábil de adjudicado el proceso, salvo los impedimentos de tipo legal que lo justifiquen. 5) Elaborar los contratos resultantes de la actividad contractual, dando aplicación a la normatividad legal vigente, así como las directrices, manuales y políticas establecidas.

DIADQ

	6) El asesor jurídico evaluador garantizará la publicación del contrato en la plataforma SECOP dos días hábiles después de publicada la resolución de adjudicación, salvo los impedimentos de tipo legal que lo justifiquen. 7) Una vez publicado el contrato o el acto administrativo que lo modifique o adicione, el asesor jurídico evaluador deberá realizar seguimiento en la plataforma SECOP, de la expedición de la garantía única, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, informando al competente contractual las novedades al respecto, dejando registro en el SECOP sobre las novedades. 8) Revisar las garantías y elaborar de los volantes de aprobación de pólizas para verificar el cumplimiento de lo requerido en los contratos y realizar aprobación virtual en la plataforma SECOP II. 9) Certificar en el acta de aprobación de las garantías únicas la veracidad de las pólizas. 10) Elaborar las ponencias de aprobación de estudios previos, adjudicación y demás procesos en el desarrollo de la contratación, con el fin de garantizar el trámite administrativo, teniendo en cuenta la normatividad vigente y garantizar que las actas de ponencia sean firmadas al día siguiente de efectuada la ponencia. 11) Presentar ante el comité de adquisiciones las ponencias de aprobación de estudios previos, adjudicación y demás procesos en el desarrollo de la gestión contractual de la DIADQ. 12) Garantizar la publicación y cargue en el SECOP o Tienda Virtual del Estado Colombiano de los actos administrativos de los procesos contractuales a su cargo. 13) Revisión de las resoluciones de los nombramientos de los comités y cuando las circunstancias lo exijan, la elaboración de las mismas. 14) Publicar y realizar el seguimiento ágil, oportuno y en los tiempos estipulados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública “SECOP II”, todos los documentos que hacen parte de los procesos que le sean asignados por el coordinador jurídico en la etapa precontractual, contractual y pos contractual para la cual fue nombrada. 15) Informar de manera ágil y oportuna al oficial jurídico y al oficial de contratación del Área de Contratación de los pormenores de la estructuración y evaluación de los procesos que adelanta la Dirección de Adquisiciones. 16) Realizar todos los trámites jurídicos requeridos para el desarrollo del proceso sancionatorio en el marco del debido proceso contractual. 17) Realizar la publicación en el SECOP II de los actos administrativos proferidos en desarrollo del proceso contractual y los correspondientes informes a la Cámara De Comercio y Procuraduría General De La Nación. 18) Elaborar, revisar y avalar las actas de liquidación, cruzándolas con la documentación que reposa en la carpeta maestra y los documentos publicados en el SECOP II, verificando que estén cargados en su totalidad. 19) Sustanciar los actos administrativos necesarios para resolver las peticiones que con posterioridad a la culminación del proceso sancionatorio contractual eleven las partes intervinientes o los órganos de control. 20) Dar respuesta oportuna a los derechos petición y requerimientos a los diferentes entes de control, veedurías, ciudadanía, así como de las demás dependencias del Ejército Nacional. 21) Dar respuesta oportuna a los requerimientos allegados por los entes de control internos y/o externos que se generen a partir de las revistas y/o auditorías a los procesos contractuales de la Dirección de Adquisiciones. 22) Dar respuesta oportuna a las recomendaciones generadas por la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército Nacional y/o el Comando de Adquisiciones dentro de las visitas de acompañamiento a los procesos contractuales de la Dirección de Adquisiciones. 23) Revisar y emitir aval sobre los proyectos de convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional y las empresas de sector de hidrocarburos, minero, energético y de la infraestructura. 24) Apoyar el desarrollo de procesos de contratación centralizados por el Ministerio de Defensa Nacional y que requieren la participación de la Dirección de Adquisiciones del Ejército Nacional. 25) Revisar los documentos físicos (carpeta maestra) y documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales de competencia de la Dirección y Subdirección de Adquisiciones, presentando informe escrito sobre la revista de acuerdo a los tiempos estipulados por el Oficial de contratos. 26) Asistir como actividad coordinada a reuniones informadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual. 27) Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>28) Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:

✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
✓ Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato.
✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</td>
</tr>
<tr>
<td>1) DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td>
<td>Obligación No. 1: Llevar a cabo la estructuración y evaluación según aplique desde el punto de vista jurídico de todos los procesos de contratación asignados, bajo su responsabilidad esta la verificación de todos los documentos de tipo precontractual, contractual y pos contractual generados de las diferentes modalidades de contratación, así como la debida publicación en la plataforma del SECOP II en los tiempos establecidos en el cronograma de cada proceso.
<table>
<tr><th>N°</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>N° DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ESTUDIO PREVIO</td><td>SASIE-035-SUADQ-INTR-2023</td><td>PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>PROYECTO PLIEGO</td><td>SASIE-035-SUADQ-INTR-2023</td><td>PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>AVISO DE CONVOCATORIA</td><td>SASIE-035-SUADQ-INTR-2023</td><td>PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.</td></tr>
<tr><td>5</td><td>RESOLUCIÓN DE APERTURA</td><td>SASIE-035-SUADQ-INTR-2023</td><td>PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

DIAD

5	PLIEGO DEFINITIVO	SASIE-035-SUADQ-INTR-2023	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
6	ADENDA No. 1	SASIE-035-SUADQ-INTR-2023	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.

Obligación No. 2: Evaluar las ofertas conforme al estudio integral del pliego de condiciones con sus respectivas adendas o modificaciones si las hubiere, así como los documentos que así lo requieran, velando por que la escogencia del contratista sea siempre objetiva.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	EVALUACIÓN JURIDICA	SUADQ-041-INTR-TRANS-2023	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE GUANTES TÉRMICOS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
2	ADENDA No.2	SUADQ-041-INTR-TRANS-2023	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE GUANTES TÉRMICOS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
3	ADENDA No.3	SUADQ-041-INTR-TRANS-2023	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE GUANTES TÉRMICOS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
4	PUBLICACIÓN INFORMES DE EVALUACIÓN	SUADQ-041-INTR-TRANS-2023	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE GUANTES TÉRMICOS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
5	ADENDA No.4	SUADQ-041-INTR-TRANS-2023	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE GUANTES TÉRMICOS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 3: Verificar plan de necesidades en aspectos jurídicos, identificando la correspondencia entre el rubro presupuestal, la necesidad y la modalidad a contratar.

DIAD

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO	SASIE-035-SUADQ-INTR-2023	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.

Obligación No. 4 El asesor jurídico evaluador garantizará la publicación en la plataforma SECOP de la resolución de adjudicación a más tardar el día siguiente hábil de adjudicado el proceso, salvo los impedimentos de tipo legal que lo justifiquen.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	RESOLUCIÓN DECLARATORIA DESIERTO	EBS-013-SUADQ-ARM-2023	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA ELECTRONICA PARA LA DESMILIRITARIZACION,DESNATURALIZACION, DESTRUCCION DE LOS BIENES PARA POSTERIOR ENAJENACION RESULTADO FINAL DEL ARMAMENTO PERTENECIENTE AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 5 Elaborar los contratos resultantes de la actividad contractual, dando aplicación a la normatividad legal vigente, así como las directrices, manuales y políticas establecidas.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	CONTRATO	SUADQ-018-ARM-TRANS-2023	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE ARMAS MENOS LETAL MUNICIÓN Y GRANADAS MENOS LETAL CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
2	CONTRATO MODIFICATORIO No. 1	SUADQ-016-ARM-TRANS-2023	MODIFICATORIO No.1 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARMAS MENOS LETAL MUNICIÓN Y GRANADAS MENOS LETAL CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 6 El asesor jurídico evaluador garantizará la publicación del contrato en la plataforma SECOP dos días hábiles después de publicada la resolución de adjudicación, salvo los impedimentos de tipo legal que lo justifiquen.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	CONTRATO	SUADQ-018-ARM-TRANS-2023	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE ARMAS MENOS LETAL MUNICIÓN Y GRANADAS MENOS LETAL CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 8 Revisar las garantías y elaborar de los volantes de aprobación de pólizas para verificar el cumplimiento de lo requerido en los contratos y realizar aprobación virtual en la plataforma SECOP II.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO

DIAD

1	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 106734 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE COBIJA.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
2	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 106641 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE TOALLAS.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
3	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 106743 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE FRAZADA TERMICA.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
4	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 106739 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE HAMACA CON TOLDILLO.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
5	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 106738 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE TOLDILLO.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
6	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 106748 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE TULA CON CIERRE DE CREMALLERA.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
7	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 106745 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE CINTURON EN REATA DE 55MM

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
8	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 106737 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE BOTAS TENIS PARA LA FUERZA

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO

DIAD

9	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 106732 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE BUFANDA PASAMONTAÑAS

Obligación No. 9. Certificar en el acta de aprobación de las garantías únicas la veracidad de las pólizas

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 106734 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE COBIJA.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
2	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 106641 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE TOALLAS.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
3	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 106743 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE FRAZADA TERMICA.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
4	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 106739 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE HAMACA CON TOLDILLO.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
5	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 106738 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE TOLDILLO.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
6	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 106748 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE TULA CON CIERRE DE CREMALLERA.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
7	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 106745 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE CINTURON EN REATA DE 55MM

DIAD

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
8	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 106737 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE BOTAS TENIS PARA LA FUERZA

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
9	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA No. 106732 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE BUFANDA PASAMONTAÑAS

Obligación No. 10 Elaborar las ponencias de aprobación de estudios previos, adjudicación y demás procesos en el desarrollo de la contratación, con el fin de garantizar el trámite administrativo, teniendo en cuenta la normatividad vigente y garantizar que las actas de ponencia sean firmadas al día siguiente de efectuada la ponencia.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA DE INICIO	SASIE-035-SUADQ-INTR-2023	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.

Obligación No. 11 Presentar ante el comité de adquisiciones las ponencias de aprobación de estudios previos, adjudicación y demás procesos en el desarrollo de la gestión contractual de la DIADQ.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA DE FORMULARIO No. 1; Y PLIEGOS DEFINITIVOS	SASIE-035-SUADQ-INTR-2023	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA	ORDEN DE COMPRA	CONCEPTO JURIDICO PARA PRORROGA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 106734 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE COBIJA.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
2	PONENCIA	ORDEN DE COMPRA	CONCEPTO JURIDICO PARA PRORROGA Y ADICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 106641 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE TOALLAS.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO

DIADQ

3	PONENCIA	ORDEN DE COMPRA	CONCEPTO JURIDICO PARA PRORROGA Y ADICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 106743 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE FRAZADA TERMICA.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
4	PONENCIA	ORDEN DE COMPRA	CONCEPTO JURIDICO PARA PRORROGA Y ADICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 106739 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE HAMACA CON TOLDILLO.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
5	PONENCIA	ORDEN DE COMPRA	CONCEPTO JURIDICO PARA ADICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 106738 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE TOLDILLO.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
6	PONENCIA	ORDEN DE COMPRA	CONCEPTO JURIDICO PARA PRORROGA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 106748 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE TULA CON CIERRE DE CREMALLERA.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
7	PONENCIA	ORDEN DE COMPRA	CONCEPTO JURIDICO PARA ADICIÓN PRORROGA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 106745 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE CINTURON EN REATA DE 55MM

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
8	PONENCIA	ORDEN DE COMPRA	CONCEPTO JURIDICO PARA PRORROGA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 106737 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE BOTAS TENIS PARA LA FUERZA

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
9	PONENCIA	ORDEN DE COMPRA	CONCEPTO JURIDICO PARA PRORROGA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 106732 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE BUFANDA PASAMONTAÑAS

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
9	PONENCIA	SASIE-041-SUADQ-INTR-2023	EVALUACIONES INICIALES PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE GUANTES TÉRMICOS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 14 Publicar y realizar el seguimiento ágil, oportuno y en los tiempos estipulados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública "SECOP II", todos los documentos que hacen parte de los procesos que le sean asignados por el coordinador

DIAD

jurídico en la etapa precontractual, contractual y pos contractual para la cual fue nombrada.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	CONCEPTO JURÍDICO	ORDEN DE COMPRA	CONCEPTO JURIDICO PARA PRORROGA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 106734 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE COBIJA.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
2	CONCEPTO JURÍDICO	ORDEN DE COMPRA	CONCEPTO JURIDICO PARA PRORROGA Y ADICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 106641 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE TOALLAS.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
3	CONCEPTO JURÍDICO	ORDEN DE COMPRA	CONCEPTO JURIDICO PARA PRORROGA Y ADICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 106743 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE FRAZADA TERMICA.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
4	CONCEPTO JURÍDICO	ORDEN DE COMPRA	CONCEPTO JURIDICO PARA PRORROGA Y ADICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 106739 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE HAMACA CON TOLDILLO.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
5	CONCEPTO JURÍDICO	ORDEN DE COMPRA	CONCEPTO JURIDICO PARA ADICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 106738 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE TOLDILLO.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
6	CONCEPTO JURÍDICO	ORDEN DE COMPRA	CONCEPTO JURIDICO PARA PRORROGA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 106748 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE TULA CON CIERRE DE CREMALLERA.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
7	CONCEPTO JURÍDICO	ORDEN DE COMPRA	CONCEPTO JURIDICO PARA ADICIÓN PRORROGA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 106745 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE CINTURON EN REATA DE 55MM

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO

DIAD

8	CONCEPTO JURÍDICO	ORDEN DE COMPRA	CONCEPTO JURIDICO PARA PRORROGA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 106737 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE BOTAS TENIS PARA LA FUERZA

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
9	CONCEPTO JURÍDICO	ORDEN DE COMPRA	CONCEPTO JURIDICO PARA PRORROGA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 106732 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE BUFANDA PASAMONTAÑAS

Obligación No. 20: Dar respuesta oportuna a los derechos petición y requerimientos a los diferentes entes de control, veedurías, ciudadanía, así como de las demás dependencias del Ejército Nacional.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	DERECHO DE PETICIÓN	SASIE-035-SUADQ-INTR-2023	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.

Obligación No. 22: Dar respuesta oportuna a las recomendaciones generadas por la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército Nacional y/o el Comando de Adquisiciones dentro de las visitas de acompañamiento a los procesos contractuales de la Dirección de Adquisiciones.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	OFICIO RECOMENDACIONES DANTE	SASIE-035-SUADQ-INTR-2023	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.

Obligación No. 26: Asistir como actividad coordinada a reuniones informadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	REUNIÓN PRESENCIAL	12/07/2023	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
2	REUNIÓN PRESENCIAL	19/07/2023	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Obligación No. 27: Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato.

A LA FECHA SISTEMA ORFEO SE ENCUENTRA AL DIA

2) CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

DIAD

	Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá, JULIO 2023



FIRMA CONTRATISTA
PS. NASLY DANIELA YEPEZ FIGUEROA
CC: 1.053.853.40

DIADQ

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053853404		YEPES FIGUEROA NASLY DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 106 #7a 19	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	38024542	9453440038	I	2023/07/05	2023/07/10	BANCOLOMBIA	5	$944,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$3,234,000	$517,500			$3,234,000	$404,300			$0	$0			$3,234,000		$16,900		$0	$0		$938,700
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$3,234,000	$517,500			$3,234,000	$404,300			$0	$0			$3,234,000		$16,900		$0	$0		$938,700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$3,234,000	$517,500			$3,234,000	$404,300			$0	$0			$3,234,000		$16,900		$0	$0		$938,700
1	CC	1053853404 YEPEZ NASLY																		25-14	30	$3,234,000	$517,500	EPS037	30	$3,234,000	$404,300		0	$0	$0	14-11	30	$3,234,000	0.522%	$16,900	0	$0	$0	No	$938,700
Total		**Afiliados(1)**																				$3,234,000	$517,500			$3,234,000	$404,300			$0	$0			$3,234,000		$16,900		$0	$0		$938,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053853404		YEPES FIGUEROA NASLY DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 106 #7a 19	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	38024542	9453440038	I	2023/07/05	2023/07/10	BANCOLOMBIA	5	$944,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$517,500	$3,000	$0	$520,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$517,500	$3,000	$0	$520,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,900	$100	$0	$17,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$16,900	$100	$0	$17,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$404,300	$2,400	$0	$406,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$404,300	$2,400	$0	$406,700
TOTAL				**1**	**$938,700**	**$5,500**	**$0**	**$944,200**